	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 1038/2019, "ADQUISICIÓN DE ESCARAPELA PARA JUBILADOS"

Comité de Evaluación de Ofertas

Sécc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	MAX S.R.L.	HUMBERTO MAXIMO COLMAN
A)	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original).	Cumple	Cumple
	Lista de Precios	Cumple	Cumple
	Precio Total	**179.550.000 Gs. (IVA Incluido)**	**195.750.000 Gs. (IVA Excento)**
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)**		
IAO 19.1	Validez de la Garantia : 150 días contado a partir del vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas. (18/06/2019 al 15/11/2019)	Cumple	Cumple
	5 % sobre el monto de la oferta	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica
	Monto de la Garantía Presentada:	10.000.000 Gs.	9.787.500 Gs.
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	**ASEPASA**	**La Consolidada S.A.**
C)	**Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
1)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta*		Cumple SIPE 1551610
2)	Constancia de Inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes		Cumple SIPE 1551610
3)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder este inscripto en el Registro de Poderes*		//////////
4)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad de acuerdo al Art. 20, Inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.		Cumple SIPE 1551610

5)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y de la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución N° 941/2010.		Cumple SIPE 1551610
6)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		Cumple
7)	Patente Municipal vigente.		Cumple SIPE 1551610
D)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
1)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la **existencia legal** de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución** y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (1)	
2)	Constancia de Inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC	Cumple	
3)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedadesanónimas.*	Cumple	
4)	Documentos de Identidad de los representates o apoderados de la Sociedad.	Cumple	
5)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad de acuerdo al Art. 20, Inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	
6)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y de la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución N° 941/2010.	Cumple	
7)	Fotocpia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple	
8)	Patente Municipal vigente.	Cumple	
F)	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos:**		

1)	Especificaciones Técnicas debidametne firmadas.	Cumple (1)	Cumple (1)
G)	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**		
	Experiencia y Capacidad Técnica.		
1)	Documentos que justifiquen la **experiencia** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del Cliente.	Cumple (1)	Cumple (1)
2)	Documentos que justifiquen la **capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del Cliente, que indiquen las cantidades y montos de bienes suministrados.	Cumple (1)	Cumple (1)
	Capacidad Financiera		
1)	Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2016, 2017 y 2018). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas lasa notas de los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). La convocante podrá obtener los Balances del SIPE, siempre que estos no se encuentren en "Estado Erróneo".	Cumple (1)	Cumple (1)
	Cualquier otro documento adicional requerido		
1)	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago, o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	Cumple	Cumple
2)	Autorización del Fabricante conforme al formulario N° 4 incluido en la Sección VI.	Cumple (1)	No se Aplica
3)	El Oferente Fabricante deberá presentar la Declaración Jurada de la capacidad de producción conforme a lo solicitado en el IAO 18.1 (a) Sección I.	No se Aplica (1)	No Cumple (1)
	Margen de Preferencia		

1)	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "*Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas", concordante con el* Decreto Reglamentario N° 9649/12 . La omisión de la presentanción del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicacaión del margen previsto. La fecha emisión del Certificado debe ser como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.	No Presenta	No Presenta
..... **Abog. Fernando Corvalán Irún** ***Representante de la Asesoría Legal***		**OBSERVACIONES:**	
		(1) Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica	